



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 24 de septiembre de 2019

Número 5372-XII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus atribuciones, liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por el huracán Lorena y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo

Anexo XIII

Martes 24 de septiembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

24 SEP. 2019

RECIBIDO
SESIONES
Nombre Cristina Hora: 17:32

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, LIBEREN LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES, ANTE LOS EFECTOS DEVASTADORES OCASIONADOS POR EL HURACÁN LORENA Y EL INMINENTE AUXILIO DE LA POBLACIÓN CUYA SEGURIDAD E INTEGRIDAD ESTÁ EN RIESGO.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus atribuciones, liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por el huracán Lorena y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo.

Segundo: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Comité Nacional de Emergencias, convoque a sesión extraordinaria a sus integrantes, con la finalidad de atender la situación extrema de emergencia en que se encuentran los habitantes y la infraestructura urbana y vialidades, asimismo los daños que pudieron haber sufrido en la agricultura y ganadería en los estados de Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Sonora, y a aquellos estados que resulten afectados.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, LIBEREN LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES, ANTE LOS EFECTOS DEVASTADORES OCASIONADOS POR EL HURACÁN LORENA Y EL INMINENTE AUXILIO DE LA POBLACIÓN CUYA SEGURIDAD E INTEGRIDAD ESTÁ EN RIESGO.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 24 de septiembre de 2019.

Dip. Mario Delgado Carrillo.

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional.

Dip. René Juárez Cisneros.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social.

Dip. Reginaldo Sandoval Flores.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo.

Dip. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano.

Dip. Arturo Escobar y Vega.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México.

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña.

Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>